

NUMERO DE SESIÓN: CPVOSFEO/12/2019

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día 14 de mayo de 2019, reunidos en la sala de juntas del primer nivel del edificio de diputados del Congreso del Estado de Oaxaca, ubicada en la calle 14 Oriente, número 1, del Municipio de San Raymundo Jalpan, se constituyeron los Ciudadanos Diputados: **HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, FREDIE DELFÍN AVENDAÑO, Y ELIM ANTONIO AQUINO**, para celebrar sesión ordinaria con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 30 fracción III, 31 fracción II, 63, 65 fracción XXXI, 66 fracción IV, 70, 71 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 26, 27, 31, 33, 42 párrafo primero y fracción XXXI, 43 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; por lo que esta sesión se sujeta al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. APROBACION DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES
5. INFORME DE EXPEDIENTES TURNADOS A LA COMISION
6. INFORME SOBRE LA VISITA AL ARCHIVO GENERAL DEL ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO DE OAXACA.
7. ANALISIS Y DISCUSION DE LA PROPUESTA DE CREACIÓN DE UN CALENDARIO DE CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN POR PARTE DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO, EN COORDINACIÓN CON ESTA COMISIÓN.
8. ANALISIS Y DISCUSION DEL EXPEDIENTE DE LA COMUNIDAD DE SAN ANTONIO TEPETLAPA.
9. ANALISIS, DISCUSION EN SU CASO APROBACION Y FIRMA DE DICTAMEN.
10. ASUNTOS GENERALES
11. CLAUSURA DE LA SESION.

Punto número uno: Lista de asistencia y verificación del Quorum legal. - El DIPUTADO HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, presidente de la Comisión

**COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL
ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO**

“2019, Año por la erradicación de la Violencia contra la mujer”

Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, instruye al Ciudadano Secretario Técnico verificar la lista de asistencia. El Secretario Técnico verifica que se encuentran presentes los Ciudadanos Diputados **HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, FREDIE DELFÍN AVENDAÑO Y ELIM ANTONIO AQUINO**, integrantes de la Comisión; por lo en seguida el presidente, declara que existe quórum legal, que la presente sesión puede llevarse a cabo y los asuntos que aquí se acuerden son legales para todos sus efectos.....

Punto número dos: Instalación formal de la sesión. Acto seguido el presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado y contando con el quorum legal requerido, solicita a los presentes que se pongan de pie, siendo las 10:15 horas del día 14 de mayo del presente año declara formalmente instalada la sesión ordinaria

Punto número tres: Aprobación del orden del día. El diputado Horacio Sosa Villavicencio Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, somete a consideración de los presentes el orden día de la sesión resultando aprobado por unanimidad.....

Punto número cuatro: Aprobación de las Actas de Sesiones Anteriores. En uso de la palabra el diputado Horacio Sosa Villavicencio somete a consideración de los presentes las actas de las sesiones realizadas los días 2 y 15 de abril del presente año resultando aprobadas por unanimidad.....

Punto número cinco: Informe de Expedientes Turnados a esta Comisión. Para desahogar este punto, el diputado Horacio Sosa Villavicencio solicita al secretario técnico, informe de los expedientes turnados a esta comisión, En uso de la palabra el Secretario Técnico de esta Comisión informa a los presentes de los nuevos expedientes que han sido turnados a esta Comisión por parte del Pleno del H. Congreso del Estado, mismos que han sido turnados para conocimiento de cada uno de los Diputados asistentes mencionando que en cada sesión ordinaria se actualiza la información. Al no existir observaciones al respecto del informe rendido, se aprueba por unanimidad.....

Punto número seis: Informe Sobre la Visita al Archivo General del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca. En uso de la palabra el diputado Horacio Sosa Villavicencio informa a las diputadas y diputados presentes que con fecha 25 de abril de abril del presente, se convocó a los diputados integrantes de esta comisión y al titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado a recorrer el edificio que ocupa el archivo general del Órgano Superior de Fiscalización del Estado ubicado en el Municipio de Santa María el Tule y que efectivamente durante el recorrido pudimos apreciar que es un terreno que cuenta con una nave industrial con muros de ladrillo y techo de lámina que fue improvisada para el resguardo de la documentación de dicho Órgano. Las condiciones generales del terreno en su parte exterior están cubiertas de maleza y vehículos abandonados, además de encontrarse un número considerable de butacas inservibles.....

En el interior de la nave industrial las condiciones son lamentables ya que además de encontrarse vehículos de motor y materiales de oficina abandonados, la

capacidad de albergar documentación está al límite. El resguardo de la documentación no cuenta con las condiciones necesarias para su preservación ya que al encontrarse en cajas de cartón o incluso sin ser empaquetadas, las condiciones climáticas y demás factores ambientales desgastan estos documentos, por lo que se propone programar una segunda visita al mencionado edificio. Al no existir observaciones al respecto, se aprueba por unanimidad realizar una segunda visita al Archivo General de Órgano Superior de Fiscalización, Ubicado en el municipio de Santa María el Tule, por lo que se les hará llegar la convocatoria a los integrantes de esta comisión.....

Punto número siete. Análisis y discusión de la propuesta de creación de un calendario de capacitación a servidores públicos municipales en materia de fiscalización por parte del órgano superior de fiscalización del estado, en coordinación con esta comisión. Toma la palabra el diputado Horacio Sosa Villavicencio e informa que se recibió en las oficinas de la presidencia de esta comisión el caso práctico de contabilidad gubernamental municipio “ABC”, el cual lo envió el C.P.C. Guillermo Megchún Velázquez, Titular de Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, lo anterior al acuerdo de sesión extraordinaria de fecha 2 de abril del presente año, este documento será enviado a las oficinas de los integrantes de esta comisión y se somete a su consideración.....

Toma la palabra el Diputado Freddie Delfín Avendaño y propone se analice el caso práctico de contabilidad gubernamental municipio “ABC”, se solicite opinión a la unidad técnica de esta comisión y posteriormente se hagan las observaciones necesarias a la propuesta de Órgano Superior de Fiscalización del Estado.....

Acto seguido toma la palabra el diputado Horacio Sosa Villavicencio somete a consideración de los presentes que el análisis del el caso práctico de contabilidad gubernamental municipio “ABC” sea analizado por los secretarios técnicos y asesores de esta comisión, con la unidad técnica y posteriormente con el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, al no existir más observaciones al respecto, se aprueba por unanimidad.....

Punto número ocho: Análisis y Discusión del Expediente de la Comunidad de San Antonio Tepetlapa. En uso de la palabra el diputado Horacio Sosa Villavicencio informa, se trata del expediente número 22 de índice de esta Comisión respecto de la agencia municipal de San Pedro Tulixtlahuaca, Municipio de San Antonio Tepetlapa, donde el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, dio vista de documentales respecto del expediente JNI/177/2017, a fin de que, en el ejercicio de la competencia y atribuciones de esta comisión, determinara lo que en derecho corresponda. Al hacer la revisión y análisis del caso se ha concluido que no tenemos competencia ni atribuciones respecto de la entrega de los recursos económicos que le corresponden a la mencionada agencia, por lo que se somete a su consideración si es de aprobarse la contestación al tribunal electoral en el sentido que no tenemos atribuciones, ni competencia sobre el tema en mención, es por lo anterior que el Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización de Estado pregunta si existen observaciones o comentarios al

respecto al no existir, se somete a consideración la aprobación del acuerdo correspondiente, al no existir observaciones al respecto se aprueba por unanimidad el siguiente acuerdo:

ACUERDO

ÚNICO. LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE LA LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, ACUERDAN QUE NO SE TIENE COMPETENCIA NI ATRIBUCIONES PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DENTRO DEL EXPEDIENTE JNII/177/2017 DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA; QUEDANDO SIN MATERIA EL EXPEDIENTE 22 DEL ÍNDICE DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO Y SE DECLARA LA INCOMPETENCIA DE ESTA COMISIÓN PARA RESOLVER LO ORDENADO EN LA SENTENCIA ANTES REFERIDA.

Punto número nueve: Análisis, Discusión en su Caso Aprobación y Firma de Dictamen. Toma la palabra el diputado Horacio Sosa Villavicencio y somete a consideración de los presentes el dictamen por el cual se deja sin materia y archiva el expediente número 21 del índice de esta Comisión, consistente en un Punto de acuerdo presentado por el Diputado César Enrique Morales Niño, por el que se exhorta al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca para que audite y fiscalice las finanzas de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca y en su caso, de vista a la Fiscalía General del Estado por las irregularidades que detecte. Lo anterior toda vez que dentro del PAAVI 2019 se encuentra incluida para auditoria a dicha Institución educativa en el ejercicio fiscal 2018, por lo cual queda sin materia de estudio y es procedente dictaminar el archivo de este; al no existir más observaciones al respecto, se aprueba por unanimidad.....

ACUERDO

ÚNICO. LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE LA LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, ORDENAN EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 21 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE LA LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO POR HABER QUEDADO SIN MATERIA DE ESTUDIO.

**COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL
ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO**

“2019, Año por la erradicación de la Violencia contra la mujer”

Punto número diez: Asuntos generales. El Diputado Horacio Sosa Villavicencio, pregunta a los presentes si existe algún otro punto que pueda ser tratado, al no existir propuesta, manifiesta lo siguiente, informo a ustedes que la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, la cual presidimos, en coordinación con la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y la Subcomisión de Análisis Jurídico de las Auditorías Superiores Locales, realizaremos el foro **“Seguimiento y Calificación de la Función Fiscalizadora en las Entidades Federativas”** el cual será el día 7 de junio del presente año, en las instalaciones de este Congreso, por lo que solicito de su apoyo como integrantes de esta Comisión a fin de realizar este foro de la mejor manera; de igual forma, en cuanto tengamos más información la compartiremos con ustedes para una mejor coordinación a dicho evento.....

Punto número once: Clausura de la sesión. Agotado el Orden del Día, y al no haber otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Sesión.....

Acto seguido se cierra la presente acta, siendo las 11:55 horas de esta misma fecha de su inicio y se procede a su firma por todos y cada uno de los Ciudadanos Diputados que en ella intervinieron. Conste.....

**COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL
ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO**



DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO
PRESIDENTE

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR
DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO

DIP. FREDIE DELFÍN AVENDAÑO



DIP. ELIM ANTONIO AQUINO